

El informe original comprende 11 hojas en las que se desarrollan cada uno de los temas señalados

DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL URABA
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - JUNIO DE 2016 Y CUATRIENIO

La Defensoría del Pueblo Regional presenta año por año las acciones, logros y objetivos asociados a cada uno de los procesos misionales implementados en la Entidad (Promoción y Divulgación de Derechos Humanos, Prevención y Protección - Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de DDHH y DIH – SAT, Atención y trámite - subproceso de atención y trámite de quejas, solicitudes y asesorías, Defensoría Delegada para la Orientación y Asesoría de Víctimas del Conflicto Armado Interno, Defensoría Delegada para los Derechos de la Población Desplazada).

1 CUMPLIMIENTO DE METAS (Ejecución del Plan de Acción)

El cumplimiento total de la Regional Urabá del plan de acción anual para el año 2015, fue del 99,68 %, ocupando el puesto No. 2 a nivel nacional, de acuerdo con la información dada por la oficina de Planeación en el encuentro Nacional de Defensores Regionales en la Ciudad de Cali.

A corte del 30 de Mayo la Regional Urabá lleva ejecutado el 41.66% del plan de acción anual, se espera llevar el cumplimiento del 100% a final de año.

2 IMPACTOS DE LA GESTIÓN

- Hechos más relevantes (Caso menor con cardiomiopatía hipertrófica, asesinato por parte de un soldado del Ejército Nacional, Gestión defensorial y resultados, demora en la práctica de una cirugía prioritaria, víctimas de desplazamiento forzado, exención del servicio militar de un Joven Indígena, garantizando el cumplimiento al respeto y reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, denuncia y acción popular presentadas en contra de los operadores y funcionarios públicos encargados del Plan de Alimentación PAE en el Departamento del Choco)
- Intervención defensorial y acción de tutela (Instauración Incidente de Desacato, ayudas a más de 850 indígenas del Resguardo Indígena de Polines, lugar en donde se accidentó el helicóptero Black Hawk de la Policía Nacional, solicitud medidas de protección urgentes, caso menor con cardiopatía congénita desde los siete (7) días de nacida, amparo derechos constitucionales fundamentales a la Educación, Igualdad e Integridad Física de los niños de las comunidades de Barranquilla)
- Toma de Declaraciones
- acompañamiento y asesoría jurídica
- Gestión Defensorial para garantizar la Vida e Integridad Personal de un Líder Indígena en articulación con la Defensoría Delegada para los Indígenas y Minorías Étnicas de la Defensoría del Pueblo.

3 CONCLUSIONES

Gracias a la Exposición mediática de la Gestión Defensorial, la ciudadanía nos reconoce en el ámbito local. Ha subido la percepción de confianza, lo cual se ha traducido en un mayor requerimiento de nuestra gestión como mediadores en los problemas sociales, así como en la orientación y liderazgo de actividades.